

Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.
AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS
NATURAL EN LA ZONA GEOGRÁFICA DEL DISTRITO FEDERAL

Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Marina Nacional No. 60, piso 6, colonia Tacuba, código postal 11410, Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido por la disposición 21.1 de la Directiva sobre la Determinación de Tarifas y el Traslado de Precios para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-2007, hace del conocimiento del público en general y de los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/041/DIS/1998 para la Zona Geográfica del Distrito Federal, otorgado por la Comisión Nacional de Energía, antes la Comisión Reguladora de Energía, la lista de Tarifas autorizada que podrá entrar en vigor a los cinco días de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

LISTA DE TARIFAS DE LA ZONA GEOGRÁFICA DEL DISTRITO FEDERAL
 Cifras expresadas en pesos de julio de 2024

Cargos	Unidades	Distribución con comercialización	Distribución Simple	
			Cargo por Capacidad	Cargo por Uso
Mercado Residencial				
Cargo por servicio	Pesos/mes	42.7732		
Bloque único	Pesos/GJ	93.5292	76.5942	16.9349
Mercado Comercial < 1,507				
Cargo por servicio	Pesos/mes	103.2939		
Bloque único (3)	Pesos/GJ	48.3755	39.6164	8.7591
Mercado Gran Comercial-Pequeño Industrial (1)				
Cargo por servicio	Pesos/mes	1,053.1220		
Bloque I - De 0 a 84 GJ/mes (3)	Pesos/GJ	71.5873	58.6253	12.9620
Bloque II - Más de 84 a 628 GJ/mes (3)	Pesos/GJ	43.1964	35.3750	7.8214
Bloque III - Más de 628 a 1,394 GJ/mes	Pesos/GJ		23.3235	5.1568
Bloque IV - Más de 1,394 a 2,093 GJ/mes	Pesos/GJ		8.1922	1.8113
Bloque V - Más de 2,093 GJ/mes	Pesos/GJ		3.3876	0.7490
Mercado Gran Industrial (2)				
Cargo por servicio	Pesos/mes	5,190.1731		
Bloque I - De 0 a 3,488 GJ/mes	Pesos/GJ		15.6746	3.4656
Bloque II - Más de 3,488 a 6,975 GJ/mes	Pesos/GJ		10.1936	2.2538
Bloque III - Más de 6,975 a 174,447 GJ/mes	Pesos/GJ		8.4326	1.8644
Bloque IV - Más de 174,447 a 348,899 GJ/mes	Pesos/GJ		6.9688	1.5408
Industrial EDS (4)				
Cargo por servicio	Pesos/mes	5,573.8535		
Bloque Único	Pesos/GJ		9.9405	2.1978
Otros Cargos				
Otros Cargos por Mercado	Unidades	Residencial /	Com.-	Industrial (2)
		Comercial <	Peq.	
		1,507	industrial. (1)	
Conexión estándar (cargo único) (5)	Pesos	3,326.5273	7,153.1862	232,499.7270
Conexión no Estándar	Pesos/metro	1,620.7840	2,693.4297	3,019.3680
Desconexión y reconexión	Pesos	313.9831	625.4149	936.8225
Cheque Devuelto (6)	% s/tot.cheque	20%	20%	20%
Cargo por cobranza	Pesos/acto	170.36	237.47	338.15
Depósito de Prueba de Medidor	Pesos	415.57	547.21	1,009.25
Acto Administrativo (7)	Pesos/acto	170.36	237.47	338.15

(1) Para consumos menores a 41,868.00 Gigajoules por año. (2) Para consumos mayores de 41,868.00 Gigajoules por año. (3) El cargo de "Distribución con comercialización" aplica únicamente a usuarios con un consumo de hasta 5,000.00 Gigajoules por año. (4) Estación de servicio para Gas Natural Vehicular. (5) Corresponde a la tubería, válvula y accesorios para la conducción de energía con una longitud de hasta 30 metros. (6) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo administrativo. (7) Este incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición del usuario.

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2025.

Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.

Representante Legal

Juan Camilo Villada Upegui

Rúbrica.

(R.- 569523)

En el documento que está visualizando puede haber texto, caracteres u objetos que no se muestran debido a la conversión a formato HTML, por lo que le recomendamos tomar siempre como referencia la imagen digitalizada del DOF o el archivo PDF de la edición.

